

## AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO

### ANUNCIO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS VECINOS QUE, DEBIDO A QUE LA MAYORIA DE LAS VIVIENDAS SE ENCUENTRAN CERRADAS Y ES IMPOSIBLE POR PARTE DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO PROCEDER A LA LECTURA DE LOS CONTADORES DE AGUA, **DEBEN FACILITAR AL AYUNTAMIENTO LA LECTURA DE LOS CONTADORES DE AGUA DE LAS ACOMETIDAS DE LAS QUE SON TITULARES ANTES DEL MARTES DIA 31 DE JULIO**, PARA EVITAR QUE ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE LEER LOS CONTADORES, ESTE AÑO SE LES COBRE EL MÍNIMO, PERO AL PRÓXIMO SE DUPLIQUE EL IMPORTE DEL RECIBO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

*En Hoyocasero, a 17 de julio de 2024.*

*El Alcalde*

*Fdo. Iván Picós Baeza*